

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLARITYVISION CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil quince de esta ciudad, en la Av. De la Prensa N60-104, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa **CLARITYVISION CIA. LTDA.**, con la presencia de la Sra. Ana Judith Castro Cornejo, propietario del sesenta y tres por ciento del capital accionario, del Sr. Dehnys Alfredo Castro Cornejo, propietario del uno con treinta y un por ciento del capital accionario, Sr. Luis Enrique Castro Cornejo, propietario del uno con seis por ciento del capital accionario, y Presidente de la Compañía. Además está presente la Sr. Dennys Alfredo Castro Cornejo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2014

Acto seguido el señor Presidente de la Junta siendo las 10h00, nombra como secretario Ad-Hoc, a la señor Dennys Alfredo Castro Cornejo, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretario de lectura al mismo, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2014, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, La Junta General de Socios, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2014.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente y Distribución de utilidades por el ejercicio económico 2014***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente presentado el 30 de marzo del 2015 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía por el año 2014 y la propuesta sobre el destino de *iniciar los*

trámites para cerrar la empresa, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el informe de Gerente.

Siendo las 10h50, se suspende la sesión por el lapso de Veinte minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 20 minutos después se da lectura al Acta. No habiendo ningún argumento en contra, *La Junta General de Socios resuelve:* Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en tres ejemplares.

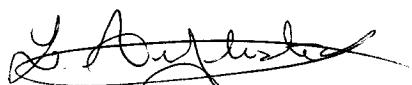
Siendo las 11h10 el Presidente da por terminada la presente Junta de Socios.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Socios.



Sr. Luis Enrique Castro Cornejo
PRESIDENTE



Sra. Ana Judith Castro Cornejo
GERENTE GENERAL



Dennys Alfredo Castro Cornejo
SECRETARIO AD-HOC